

ACTA DE SESIÓN

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Inicio 12:00 horas.

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Aprobación de la metodología y la mecánica de evaluación y calificación individual de las quince mujeres entrevistadas como aspirantes a integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción que por razón de género y prelación ocupara el cuarto lugar y por un periodo de cuatro años en dicho Comité.
- 3.- Sumatoria general de las cédulas electrónicas de calificación y de los porcentajes obtenidos con base en los cuales se someterá al pleno de esta Comisión de Selección la designación de una mujer sonoreense como integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.
- 4.-Aprobación del lugar, día y hora para la toma de protesta obligatoria de la mujer designada.

Siendo las 12:00 horas, con la asistencia de Marco Antonio Andrade Aguirre, Álvaro Bracamonte Sierra, Adolfo Harispuru Bórquez, Karina Gastélum Félix, Guillermo Alejandro Noriega Esparza, Teresita Lanz Woolfok, Luz Mercedes León Ruiz y José Javier Vales García, con el quorum legal da inicio la sesión.

Marco Antonio Andrade Aguirre (coordinador) le solicita a **José Javier Vales García** presente la mecánica del procedimiento que conforme al artículo 18 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción y la metodología del proceso será aplicada en la tercera etapa.

Acto seguido **José Javier Vales García** da lectura a la metodología de evaluación:

- 1.- Cada integrante de la Comisión emitirá una calificación individual a las 15 aspirantes entrevistadas con base en las siguientes variables.
- 2.- La escala de la calificación será de 0 a 100 y será presentada en una cédula personal nominativa cuyo resultado se integrará en una matriz global donde el secretario técnico llevará el registro de los porcentajes otorgados a cada aspirante.
- 3.- La calificación y el resultado final será el promedio resultante de la sumatoria de las cédulas personales de cada integrante de la Comisión conforme a las ponderaciones recibidas por cada aspirante.
- 4.- Las aspirantes serán evaluadas y calificadas por la totalidad de los integrantes de la Comisión excepto por aquellos que en su momento se excusen de calificar a una o a varias de las aspirantes.
- 5.-En caso de presentarse excusa de un miembro de la Comisión la calificación personal asignada será el promedio aplicado de aquellos sin conflicto de interés para emitir su calificación.
- 6.- La designación de la mujer integrante del Comité de Participación Ciudadana será orientada por el voto y decisión de la mayoría de los integrantes de la Comisión con base en los resultados de mayor puntaje de calificación obtenida en la sesión.

Luz Mercedes León Ruiz
Teresita Lanz Woolfok
José Javier Vales García
Marco Antonio Andrade Aguirre

7.- Aprobado el resultado y el acuerdo de designación oficial la Comisión deberá realizar la toma de protesta constitucional a las 12 horas del lunes 18 de septiembre de 2017.

Se le solicita a **Álvaro Bracamonte Sierra** que lea las ponderaciones que habrán de utilizarse para la evaluación.

Cuadro de rubros y ponderaciones:

No.	Rubro	Ponderación (porcentaje de calificación)
1	Formación académica	5%
2	Exposición de motivos	5%
3	Experiencia profesional	20%
4	Participación en asuntos de interés público y/o ciudadano	10%
5	Buena reputación y prestigio profesional	15%
6	Vínculos con la academia y organizaciones de la sociedad civil	7%
7	Aceptar presentar públicamente la 3 de 3	3%
8	Independencia partidaria, autonomía y objetividad	15%
9	Entrevista	20%
	Total	100%

Se le solicita a Karina Gastélum Félix que lea el orden de las entrevistadas que serán evaluadas:

Nombre	Fecha y hora
1. Zenaida Margarita Bejarano Celaya	Sábado 9 septiembre 13:00
2. Rocío Almirudis Famania	Sábado 9 septiembre 13:30
3. Braulia Dolores Frisby Durán	Sábado 9 septiembre 14:00
4. Karina Maribel Ramos Minero	Sábado 9 septiembre 14:30

5. Guadalupe de la Paz Ross Arguelles	Sábado 9 septiembre 15:00
6. Irma Laura Murillo Lozoya	Sábado 9 septiembre 15:30
7. Cristia Marlen Galindo Romero	Sábado 9 septiembre 16:00
8. Diana Verónica Quiroga Copado	Sábado 9 septiembre 16:30

Nombre	Fecha y hora
9. Leonor Santos Navarro	Domingo 10 septiembre 09:00
10. Rosela Rendón Rendón	Domingo 10 septiembre 09:30
11. Celia Marina Águila Esquer	Domingo 10 septiembre 10:00
12. Jazmín Paloma Valenzuela Cárdenas, no se presentó a la entrevista	Domingo 10 septiembre 10:30
13. Leticia María González Velásquez	Domingo 10 septiembre 11:00
14. Aurora Guadalupe Gutiérrez Ramírez	Domingo 10 septiembre 11:30
15. Rosario Molina González	Domingo 10 septiembre 12:00

Se le solicita a Guillermo Noriega Esparza que lea los conceptos de las variables con las cuales se habrá de evaluar a las aspirantes:

Definiciones por rubro:

1. Formación Académica:
Describe la trayectoria formativa del profesionista. Revela información de los estudios cursados e incluye datos acerca de investigaciones, publicaciones o contribuciones académicas. Demuestra que cuenta con la formación teórico-metodológica que le permite entender procesos complejos y los problemas públicos asociados a la materia del cargo.
2. Exposición de motivos:
Es el documento requerido en la convocatoria, con una extensión de 5000 caracteres para expresar las razones por las cuales la persona desea formar parte del Comité de Participación Ciudadana. La CS valorará la capacidad del aspirante que demuestre que tiene claridad en cuanto a visualizar una agenda institucional donde maneje los principios básicos de los objetivos que persigue el SEA, como los conceptos de anticorrupción, transparencia respeto a la ley y al orden institucional, el trabajo en equipo y comprensión del contexto histórico actual de Sonora.
3. Experiencia profesional:
Lo ideal es que tenga experiencia probada en alguna de las siguientes áreas: administración pública, participación ciudadana, transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción, responsabilidades administrativas, procesos relacionados con adquisiciones de servicios y contratación de obra pública, formulación y fiscalización presupuestal, inteligencia financiera, contabilidad y/o auditoría gubernamental.
Así como de procuración y administración de justicia, en particular del sistema penal acusatorio, manejo de plataformas digitales y tecnologías de la información y, en la sistematización de información gubernamental para la toma de decisiones.
También en el diseño de indicadores y metodologías en los temas de esta convocatoria, en procesos de vinculación con organizaciones sociales y académicas; en coordinación interinstitucional e intergubernamental.

Impercedesp.
Samy
Spurth
A

4. Participación en asuntos de interés público y/o ciudadano:
La evidencia en el involucramiento de actividades de interés público, en cuerpos colegiados, organizaciones sociales, civiles o mecanismos de participación ciudadana.
Se entiende como aquellas actividades públicas que redunden en el beneficio común y no en el de intereses privados.
5. Buena reputación y prestigio profesional:
La reputación es la consideración, opinión o estima que se tiene de alguien o algo. El concepto está asociado al prestigio. El prestigio tiene que ver con la forma en que la persona realiza su trabajo, el empeño y desempeño de éste y todos aquellos detalles que hacen a cada individuo diferente en el área laboral.
6. Vínculos con academia y organizaciones de la sociedad civil:
Son las relaciones de vinculación que el aspirante tiene con las universidades, colegios y organizaciones civiles o sociales. Se debe mostrar evidencia de su involucramiento, sus aportaciones, así como el impacto logrado en esos cuerpos colegiados.
7. Aceptar presentar públicamente la 3 de 3:
Se valorará la disposición del candidato de presentar públicamente, en el caso de ser designado integrante del Comité de Participación Ciudadana, las declaraciones patrimonial, fiscal y de conflicto de intereses, de acuerdo a los formatos que se encuentran disponibles.
8. Independencia partidaria, autonomía y objetividad:
Entendemos por independencia partidaria la muestra clara y contundente, con evidencia mediante trayectoria, que el candidato goza de independencia partidaria, es decir, no haber sido miembro, adherente, afiliado a algún partido político.
Autonomía es la muestra de que el aspirante puede ejercer con libertad – tanto de disponibilidad de tiempo como de conflicto de interés – su labor en el Comité de Participación Ciudadana. Por disponibilidad de tiempo, se entiende que sus actividades profesionales no le impiden desarrollar con calidad y productividad los objetivos o metas que se lleguen a establecer en el pleno del Comité.
Respecto de conflicto de interés, se entiende que no sustenta relación de parentesco, socio, amistad o interés diverso que distorsione la objetividad del ejercicio de sus funciones hacia un interés particular.
9. Entrevista:
En esta etapa se valorará la capacidad de comunicación, congruencia y conocimiento respecto del Sistema Estatal Anticorrupción, su vinculación a nivel nacional y los retos que habrá de enfrentar; así como sus objetivos, propósitos y metas.
Se realizará una entrevista presencial de manera individual a cada aspirante, quien dispondrá de hasta 10 minutos para su exposición, posteriormente los integrantes de la CS le realizarán preguntas por un lapso de 20 minutos. Se estima una duración de máximo 30 minutos por candidato.

Se propone que las calificaciones sean públicas de cada cédula y de cada evaluador en tiempo real, se aprueba.

Adolfo Harispuru Borquez propone que una vez que se haya alimentado todas las cédulas sean revisadas y ratificadas por cada uno de los evaluadores para evitar errores, se aprueba.

Guillermo Noriega Esparza comenta que la Comisión no está obligada a este ejercicio de transparencia y sin embargo hace un reconocimiento público de la disponibilidad de los miembros para hacer pública su calificación de cada variable.

Una vez hechas las evaluaciones se presentan las siguientes cedula obtenidas:

MARCO ANTONIO ANDRADE AGUIRRE

FOLIO	NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PARTICIPACIÓN EN ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO Y/O CIUDADANO	BUENA REPUTACIÓN Y PRESTIGIO PROFESIONAL	VÍNCULOS CON LA ACADEMIA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	ACEPTAR PRESENTAR LA 3 DE 3	OBJETIVIDAD, AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA PARTICIDARIA	ENTREVISTA	PUNTAJÓN GLOBAL	EXCUSO (1:SI, 0:NO)
1	Rocio Almirudis Famanía	80	70	60	50	90	70	100	90	60	71.4	0
2	Cristia Marlen Galindo Romero	70	70	85	90	90	70	100	100	80	85.4	0
3	Leticia María González Velásquez	100	90	90	90	100	100	100	90	80	91	0
4	Diana Verónica Quiroga Copado	75	80	85	70	90	75	100	75	75	79.75	0
5	Leonor Santos Navarro	70	50	70	60	50	60	100	50	50	58.2	0
6	Guadalupe de la Paz Ross Arguelles	100	90	90	70	95	100	100	100	70	87.75	0
7	Braulia Dolores Frisby Durán	90	90	90	60	90	100	100	90	80	86	0
8	Irma Laura Murillo Lozoya	98	98	100	98	100	98	100	100	100	99.46	0
9	Celia Marina Aguila Esquer	90	90	90	85	95	80	100	95	85	89.6	0
10	Rosela Rendón Rendón	100	85	100	95	90	100	100	80	90	92.25	0
11	Rosario Molina González	100	80	100	85	100	100	100	85	90	93.25	0
12	Zenaida Margarita Bejarano Celaya	100	90	90	80	95	90	100	75	90	88.3	0
13	Karina Maribel Ramos Minero	80	80	80	60	90	60	100	90	85	81.2	0
14	Aurora Guadalupe Gutiérrez Ramírez	90	90	80	70	100	90	100	85	90	87.05	0
15	Jazmin Paloma Valenzuela Cárdenas	90	80	90	75	100	90	100	60	0	67.3	0

ALVARO BRACAMONTE SIERRA

FOLIO	NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PARTICIPACIÓN EN ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO Y/O CIUDADANO	BUENA REPUTACIÓN Y PRESTIGIO PROFESIONAL	VÍNCULOS CON LA ACADEMIA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	ACEPTAR PRESENTAR LA 3 DE 3	OBJETIVIDAD, AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA PARTICIDARIA	ENTREVISTA	PUNTAJÓN GLOBAL	EXCUSO (1:SI, 0:NO)
1	Rocio Almirudis Famanía	80	80	80	85	90	70	100	95	75	83.15	0
2	Cristia Marlen Galindo Romero	90	85	83	80	95	70	100	70	75	81	0
3	Leticia María González Velásquez	100	90	95	90	93	90	100	70	75	86.25	0
4	Diana Verónica Quiroga Copado	80	83	85	84	90	80	100	70	75	81.15	0
5	Leonor Santos Navarro	85	88	90	85	90	75	100	85	75	84.65	0
6	Guadalupe de la Paz Ross Arguelles	100	90	93	90	97	95	100	94	85	92.4	0
7	Braulia Dolores Frisby Durán	92	83	95	80	97	90	100	90	83	89.7	0
8	Irma Laura Murillo Lozoya	90	94	95	85	98	100	100	100	100	96.4	0
9	Celia Marina Aguila Esquer	80	95	83	85	90	80	100	90	90	87.45	0
10	Rosela Rendón Rendón	100	90	93	82	95	90	100	90	85	90.35	0
11	Rosario Molina González	100	95	92	90	92	95	100	90	95	93.1	0
12	Zenaida Margarita Bejarano Celaya										0	1
13	Karina Maribel Ramos Minero	80	80	80	80	90	75	100	90	75	82.25	0
14	Aurora Guadalupe Gutiérrez Ramírez	80	80	85	85	90	80	100	90	75	84.1	0
15	Jazmin Paloma Valenzuela Cárdenas	93	90	80	85	80	70	100	80	0	65.55	0

Hermosillo, Sonora, 13 de septiembre de 2017
 Sala de Comisiones del H. Congreso del Estado de Sonora
 Acta No. 17 CS-SON-SEA
<https://www.youtube.com/watch?v=iUlg7pPHyMM>

KARINA GASTÉLUM FÉLIX												
FOLIO	NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PARTICIPACIÓN EN ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO Y/O CIUDADANO	BUENA REPUTACIÓN Y PRESTIGIO PROFESIONAL	VÍNCULOS CON LA ACADEMIA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	ACEPTAR PRESENTAR LA 3 DE 3	OBJETIVIDAD, AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA PARTIDARIA	ENTREVISTA	PUNTAUACIÓN GLOBAL	EXCUSO (1:SI, 0:NO)
1	Rocio Almirudis Famaia	80	80	80	80	85	80	100	90	85	83.85	0
2	Cristia Marlen Galindo Romero	84	70	85	70	80	70	100	60	75	75.6	0
3	Leticia María González Velásquez	100	90	90	88	90	90	100	60	90	86.1	0
4	Diana Verónica Quiroga Copado	85	90	85	90	95	85	100	50	90	83.45	0
5	Leonor Santos Navarro	80	80	90	80	90	70	100	90	50	78.9	0
6	Guadalupe de la Paz Ross Arguelles	100	95	90	85	90	90	100	90	70	86.55	0
7	Braulia Dolores Frisby Durán	90	85	90	85	85	86	100	90	90	88.52	0
8	Irma Laura Murillo Lozoya	98	100	100	98	96	95	100	98	100	98.45	0
9	Celia Marina Águila Esquer	80	85	80	90	87	80	100	90	90	86.4	0
10	Rosela Rendón Rendón	100	90	90	90	90	95	100	90	80	89.15	0
11	Rosario Molina González	100	90	90	80	90	80	100	80	90	87.6	0
12	Zenaida Margarita Bejarano Celaya	100	90	90	80	85	80	100	90	85	87.35	0
13	Karina Manbel Ramos Mnero	87	95	87	80	90	80	100	95	92	89.25	0
14	Aurora Guadalupe Gutiérrez Ramírez	85	90	86	80	85	80	100	90	90	86.8	0
15	Jazmin Paloma Valenzuela Cárdenas	80	80	80	80	80	80	100	80	0	64.6	0

GUILLERMO NORIEGA ESPARZA												
FOLIO	NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PARTICIPACIÓN EN ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO Y/O CIUDADANO	BUENA REPUTACIÓN Y PRESTIGIO PROFESIONAL	VÍNCULOS CON LA ACADEMIA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	ACEPTAR PRESENTAR LA 3 DE 3	OBJETIVIDAD, AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA PARTIDARIA	ENTREVISTA	PUNTAUACIÓN GLOBAL	EXCUSO (1:SI, 0:NO)
1	Rocio Almirudis Famaia	80	85	50	70	90	60	100	100	60	72.95	0
2	Cristia Marlen Galindo Romero	80	85	70	60	80	60	100	50	60	66.95	0
3	Leticia María González Velásquez	100	95	100	100	95	100	100	90	90	95.5	0
4	Diana Verónica Quiroga Copado	80	90	90	80	90	80	100	70	85	84.1	0
5	Leonor Santos Navarro	90	85	85	70	80	80	100	90	70	80.85	0
6	Guadalupe de la Paz Ross Arguelles	90	80	85	100	90	100	100	100	70	88	0
7	Braulia Dolores Frisby Durán	90	90	90	70	90	80	100	90	70	83.6	0
8	Irma Laura Murillo Lozoya	90	100	100	90	90	100	100	100	95	96	0
9	Celia Marina Águila Esquer	90	100	100	90	90	100	100	100	90	95	0
10	Rosela Rendón Rendón	100	100	100	90	90	100	100	95	90	94.75	0
11	Rosario Molina González	100	100	100	80	90	100	100	80	90	91.5	0
12	Zenaida Margarita Bejarano Celaya	90	90	85	100	90	100	100	100	90	92.5	0
13	Karina Manbel Ramos Mnero	80	90	85	60	90	80	100	90	80	83.1	0
14	Aurora Guadalupe Gutiérrez Ramírez	90	90	100	90	90	80	100	100	80	91.1	0
15	Jazmin Paloma Valenzuela Cárdenas	95	90	90	60	90	60	100	50	0	61.45	0

Hermosillo, Sonora, 13 de septiembre de 2017
Sala de Comisiones del H. Congreso del Estado de Sonora
Acta No. 17 CS-SON-SEA
<https://www.youtube.com/watch?v=iUlg7pPhyMM>

Teresita Lanz Woolfox

TERESITA LANZ WOOLFOX												
FOLIO	NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PARTICIPACIÓN EN ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO Y/O CIUDADANO	BUENA REPUTACIÓN Y PRESTIGIO PROFESIONAL	VÍNCULOS CON LA ACADEMIA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	ACEPTAR PRESENTAR LA 3 DE 3	OBJETIVIDAD, AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA PARTIDARIA	ENTREVISTA	PUNTAJÓN GLOBAL	EXCUSO (1:SI, 0:NO)
1	Rocio Amirudis Famaña	80	80	80	80	90	80	100	100	80	85.1	0
2	Cristina Marien Galindo Romero	80	80	90	80	90	70	100	70	70	79.9	0
3	Leticia María González Velásquez	100	90	90	100	90	100	100	80	90	91	0
4	Diana Verónica Quiroga Copado	80	90	80	80	90	80	100	80	90	84.6	0
5	Leonor Santos Navarro	80	90	90	80	90	70	100	100	80	86.9	0
6	Guadalupe de la Paz Ross Arguelles	100	90	100	90	100	100	100	100	80	94.5	0
7	Braulia Dolores Frisby Durán	90	80	100	90	90	90	100	90	90	91.8	0
8	Irina Laura Murillo Lozoya	90	100	100	100	100	90	100	100	100	98.8	0
9	Celia Marina Águila Esquer	80	90	100	80	100	80	100	100	90	93.1	0
10	Rosela Rendón Rendón	100	90	100	90	90	100	100	100	90	95	0
11	Rosario Molina González	100	90	100	90	90	100	100	80	90	92	0
12	Zenaida Margarita Bejarano Celaya	100	90	100	90	90	90	100	100	100	96.3	0
13	Karina Maribel Ramos Minero	80	80	90	80	100	80	100	100	90	90.6	0
14	Aurora Guadalupe Gutiérrez Ramírez	80	80	90	90	90	80	100	100	80	88.1	0
15	Jazmin Paloma Valenzuela Cárdenas	90	90	80	80	90	80	100	80	80	67.1	0

LUZ MERCEDES LEÓN RUIZ												
FOLIO	NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PARTICIPACIÓN EN ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO Y/O CIUDADANO	BUENA REPUTACIÓN Y PRESTIGIO PROFESIONAL	VÍNCULOS CON LA ACADEMIA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	ACEPTAR PRESENTAR LA 3 DE 3	OBJETIVIDAD, AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA PARTIDARIA	ENTREVISTA	PUNTAJÓN GLOBAL	EXCUSO (1:SI, 0:NO)
1	Rocio Amirudis Famaña	80	90	80	85	90	80	100	100	80	86.1	0
2	Cristina Marien Galindo Romero	90	85	85	90	90	90	100	50	80	81.05	0
3	Leticia María González Velásquez	100	90	95	90	95	90	100	80	80	89.05	0
4	Diana Verónica Quiroga Copado	90	95	90	90	100	85	100	80	90	90.2	0
5	Leonor Santos Navarro	85	80	85	80	80	80	100	80	70	79.85	0
6	Guadalupe de la Paz Ross Arguelles	100	80	85	90	100	90	100	100	85	91.3	0
7	Braulia Dolores Frisby Durán	90	90	95	85	80	85	100	70	80	83.95	0
8	Irina Laura Murillo Lozoya	95	100	100	100	95	95	100	100	90	96.65	0
9	Celia Marina Águila Esquer	85	90	90	80	100	80	100	100	90	91.35	0
10	Rosela Rendón Rendón	100	95	100	90	85	95	100	90	90	92.65	0
11	Rosario Molina González	100	90	95	80	95	95	100	80	90	90.4	0
12	Zenaida Margarita Bejarano Celaya	100	95	95	90	90	90	100	100	100	95.55	0
13	Karina Maribel Ramos Minero	85	90	90	80	90	80	100	100	90	89.85	0
14	Aurora Guadalupe Gutiérrez Ramírez	90	80	90	90	90	90	100	100	90	91.3	0
15	Jazmin Paloma Valenzuela Cárdenas	90	90	85	80	90	80	100	80	0	68.1	0

+

Hermosillo, Sonora, 13 de septiembre de 2017
 Sala de Comisiones del H. Congreso del Estado de Sonora
 Acta No. 17 CS-SON-SEA
<https://www.youtube.com/watch?v=iUlg7pPHymM>

Mercedes R. Jazmin Paloma Valenzuela Cárdenas

JAVIER JOSÉ VALES GARCÍA

FOLIO	NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PARTICIPACIÓN EN ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO Y/O CIUDADANO	BUENA REPUTACIÓN Y PRESTIGIO PROFESIONAL	VÍNCULOS CON LA ACADEMIA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	ACEPTAR PRESENTAR LA 3 DE 3	OBJETIVIDAD, AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA PARTIDARIA	ENTREVISTA	PUNTAJÓN GLOBAL	EXCUSO (1:SI, 0:NO)
1	Rocio Alminudis Famaña	70	90	60	70	90	70	100	100	80	79.4	0
2	Cristia Marlen Galindo Romero	80	80	100	80	80	70	100	70	80	82.4	0
3	Leticia Maria González Velásquez	100	80	100	90	90	80	100	70	90	88.6	0
4	Diana Verónica Quiroga Copado	70	80	80	90	90	80	100	70	80	81.1	0
5	Leonor Santos Navarro	70	70	80	70	80	80	100	80	60	74.6	0
6	Guadalupe de la Paz Ross Arguelles										0	1
7	Braulia Dolores Frisby Durán	100	80	100	70	90	70	100	90	80	86.9	0
8	Irma Laura Murillo Lozoya	90	100	90	90	100	90	100	100	90	93.8	0
9	Celia Marina Aguila Esquer	70	100	100	80	90	70	100	90	90	89.4	0
10	Rosela Rendón Rendón	100	80	80	80	80	80	100	90	90	85.1	0
11	Rosario Molina González	100	90	80	70	100	80	100	80	80	84.1	0
12	Zenaida Margarita Bejarano Celaya	100	80	80	90	90	90	100	90	90	83.3	0
13	Karina Maribel Ramos Minero	70	80	80	80	90	70	100	80	80	80.9	0
14	Aurora Guadalupe Gutiérrez Ramírez	75	70	80	80	90	80	100	80	80	81.35	0
15	Jazmin Paloma Valenzuela Cárdenas	95	90	90	70	80	70	100	80	0	66.15	0

ADOLFO HARISPURO BÓRQUEZ

FOLIO	NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PARTICIPACIÓN EN ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO Y/O CIUDADANO	BUENA REPUTACIÓN Y PRESTIGIO PROFESIONAL	VÍNCULOS CON LA ACADEMIA Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL	ACEPTAR PRESENTAR LA 3 DE 3	OBJETIVIDAD, AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA PARTIDARIA	ENTREVISTA	PUNTAJÓN GLOBAL	EXCUSO (1:SI, 0:NO)
1	Rocio Alminudis Famaña										0	1
2	Cristia Marlen Galindo Romero	93	80	85	80	75	85	100	50	70	75.35	0
3	Leticia Maria González Velásquez	100	80	90	90	80	90	100	70	85	84.8	0
4	Diana Verónica Quiroga Copado	85	85	85	90	90	90	100	85	70	84.05	0
5	Leonor Santos Navarro	85	85	95	90	70	85	100	90	60	81.45	0
6	Guadalupe de la Paz Ross Arguelles	100	90	93	95	100	95	100	100	90	95.25	0
7	Braulia Dolores Frisby Durán	95	85	90	85	90	85	100	85	70	84.7	0
8	Irma Laura Murillo Lozoya	95	99	98	98	100	100	100	100	98	98.7	0
9	Celia Marina Aguila Esquer	85	95	90	90	90	90	100	90	78	87.9	0
10	Rosela Rendón Rendón	100	90	90	85	75	85	100	80	70	82.2	0
11	Rosario Molina González	100	85	90	90	80	85	100	80	70	83.2	0
12	Zenaida Margarita Bejarano Celaya	100	85	85	95	80	85	100	85	75	84.45	0
13	Karina Maribel Ramos Minero	85	80	85	80	95	90	100	90	80	86.3	0
14	Aurora Guadalupe Gutiérrez Ramírez	90	80	90	90	85	90	100	90	80	87.05	0
15	Jazmin Paloma Valenzuela Cárdenas	98	90	85	85	80	70	100	90	0	68.3	0

Finalmente, se le solicita a la secretaría técnica si es posible conocer el resultado final, por lo que después de conocer el total de las calificaciones de la Comisión se observa que la C. **Irma Laura Murillo Lozoya** es quien obtuvo la calificación más alta del ejercicio de evaluación.

Las calificaciones finales del total de las aspirantes se pueden observar en la siguiente tabla:

**Resultado de la evaluación de las aspirantes de la vacante de género
del CPC del SEA del 13 de septiembre de 2017**

Folio	Aspirante	Puntuación
1	Irma Laura Murillo Lozoya	97.28
2	Guadalupe de la Paz Ross Arguelles	90.82
3	Zenaida Margarita Bejarano Celaya	90.39
4	Rosela Rendón Rendón	90.18
5	Celia Marina Águila Esquer	90.03
6	Rosario Molina González	89.39
7	Leticia María González Velásquez	89.04
8	Aurora Guadalupe Gutiérrez Ramírez	87.11
9	Braulia Dolores Frisby Durán	86.9
10	Karina Maribel Ramos Minero	85.43
11	Diana Verónica Quiroga Copado	83.55
12	Rocío Almirudis Famaña	80.28
13	Cristia Marlen Galindo Romero	78.46
14	Leonor Santos Navarro	78.18
15	Jazmín Paloma Valenzuela Cárdenas	66.07

Acto seguido el coordinador somete a la Comisión de Selección la validez de la evaluación que se acaba de ejercitar, y se somete a votación la designación de la C. **Irma Laura Murillo Lozoya** como integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción por un periodo de cuatro años, se aprueba por unanimidad de los miembros de la Comisión, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 18 inciso f, de la ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Sonora.

Acto seguido, se pregunta a la Comisión de Selección si existe alguna propuesta para que se realice la toma de protesta de la C. **Irma Laura Murillo Lozoya**, en ese sentido **Karina Gastélum Félix** propone que la toma de protesta sea el día 18 de septiembre en la sala de comisiones a las 12:00, dicha propuesta es aprobado.

Sin más asuntos que tratar siendo las 18:28 horas se da por terminada la sesión.

ATENTAMENTE

LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

MARCO ANTONIO ANDRADE AGUIRRE

ALVARO BRACAMONTE SIERRA

ADOLFO HARISPURU BÓRQUEZ

KARINA GASTÉLUM FÉLIX

GUILLERMO ALEJANDRO NORIEGA ESPARZA

TERESITA LANZ WOOLFOK

LUZ MERCEDES LEÓN RUIZ

JOSÉ JAVIER VALES GARCÍA